

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO NO 21/2024

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL POR SINIESTRO MARITIMO DE LESIONES MN LAS BABYS I. RADICADO 15012024005.

PARTES: CAPITÁN, PROPIETARIO, TRIPULACIÓN Y ARMADOR DE LA MN LAS BABYS I, SEÑOR RICHARD STEVEN DUQUE POSADA Y DEMAS INTERESADOS.

AUTO: CON FECHA OCHO (08) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) MEDIANTE EL CUAL EL CAPITAN DE PUERTO DE CARTAGENA ORDENA REPROGRAMAR AUDIENCIA PÚBLICA PARA EL DÍA ONCE (11) DE JULIO DE 2024 A LAS 09:00 HORAS. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY NUEVE (09) DE JULIO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA EL ONCE (11) DE JULIO DE 2024 A LAS 18:00 HORAS.


YENIFER OTERO PERTUZ.
Asesora Jurídica Capitanía de Puerto de Cartagena



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección
Conmutador (+57) 601 220 0490.
Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966
Bogotá (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA



Cartagena D.T y C., 8 de julio de 2024

Referencia: 15012024005

Investigación: Jurisdiccional por Siniestro Marítimo – Auto

Mediante auto calendado 03 de julio de 2024 el Despacho ordenó iniciar investigación jurisdiccional por siniestro marítimo de lesiones a una persona, con fundamento en las facultades conferidas por el artículo 5 numeral 27 del Decreto Ley 2324 de 1.984, y las contenidas en la Resolución MSC.255 (84) del 16 de mayo de 2008, emitida por el Comité de Seguridad Marítima de la Organización Marítima Internacional (OMI).

En la mencionada providencia se dispuso fijar el día 23 de julio de 2024 a las 09:00 horas para la celebración de la primera audiencia pública que trata el artículo 37 del Decreto Ley 2324 de 1984.

Sin embargo, en aras de garantizar el principio de celeridad que debe regir todas las investigaciones judiciales, este despacho estima conveniente fijar como nueva fecha y hora para la celebración de la audiencia el 11 de julio de 2024 a las 09:00 horas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Capitán de Navío **JAVIER ENRIQUE GÓMEZ TORRES**
Capitán de Puerto de Cartagena



Copie en papel autorizada de documento electrónico. La validez de este documento electrónico es la misma que la del documento original. Identificador: gixi Eepz B3IV icuf escac 2024 NS4E